



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 173, fecha: jueves, 09 de Septiembre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONDÉJAR

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL. SUPLEMENTO DE  
CRÉDITOS NÚM. 7

**2674**

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL

SUPLEMENTO DE CRÉDITOS NÚM. 7

Aprobado inicialmente el expediente de Modificación del Presupuesto en la modalidad de Suplemento de créditos (núm. 7) mediante transferencias de otras partidas (Fondo de Contingencia) por importe de 38.952,04 euros, por acuerdo del Pleno de 3 de septiembre de 2021, se expone al público por quince días hábiles, durante los cuales, los interesados descritos en el artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno, considerándose definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

En Mondéjar, a 6 de septiembre de 2021. El Alcalde. Fdo: José Luis Vega Pérez